

**Diego Fierro Rodríguez**

Letrado de la Administración de Justicia



Atrincherarse o dejar el Tribunal Constitucional desierto ante los amparos por la Ley Orgánica de Amnistía

Contexto histórico-jurídico

En el vasto panorama de las instituciones jurídicas que sostienen el orden constitucional de una nación, el Tribunal Constitucional (TC) emerge como el guardián supremo de los derechos fundamentales y de la integridad de la norma suprema, enfrentándose a desafíos que no solo ponen a prueba su resiliencia interna, sino también la percepción pública de su imparcialidad en momentos de alta tensión política, como ocurre con los recursos de amparo interpuestos en relación con la Ley Orgánica de Amnistía aplicada al proceso independentista catalán del año 2017, conocido comúnmente como el referéndum del 1 de octubre. Esta Ley, diseñada para extinguir la responsabilidad penal derivada de actos vinculados al desafío soberanista, ha generado un entramado de litigios que cuestionan no solo su compatibilidad con principios constitucionales como la igualdad ante la ley o la prohibición de arbitrariedad en los poderes públicos, sino también la capacidad del propio Tribun ...

[SUSCRÍBETE >](#)

para una conversión completa a PDF |